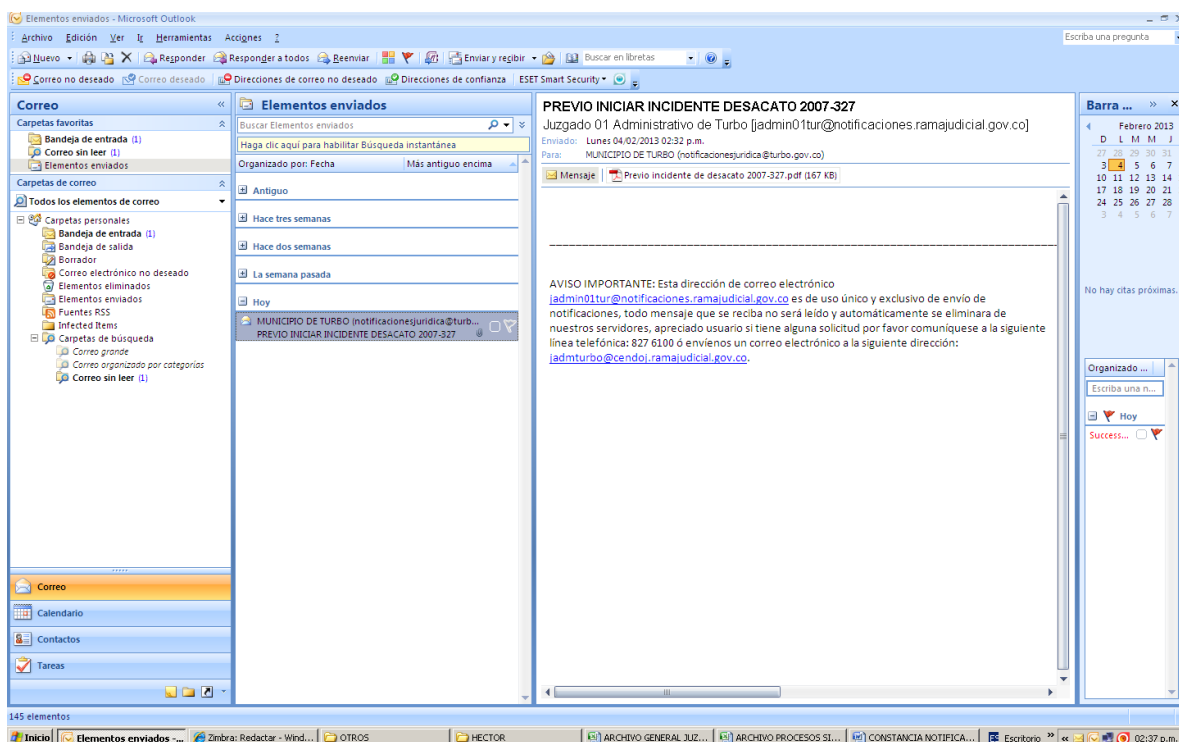


## CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha, 04 de febrero de 2013, la suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo-Antioquia, hace constar que el auto previo al incidente de desacato en la acción popular radicado bajo el número 2007-00327, fue notificado personalmente al Municipio de Turbo-Antioquia como entidad demandada. Se adjunta constancia de envío y recepción de acuse de recibo.

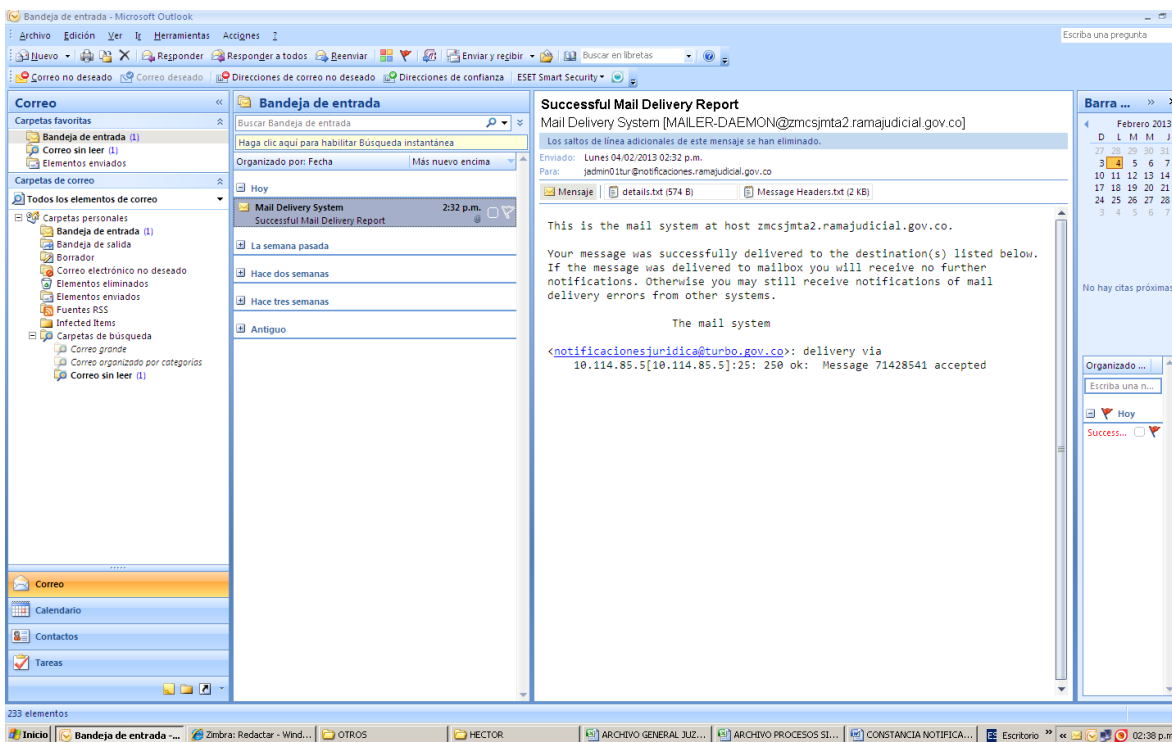
**IRMA VELÁSQUEZ NIETO**  
Secretaria

## CONSTANCIA DE ENVÍO



Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo, Antioquia  
Calle 100 No. 13-75 – Palacio de Justicia – Piso 4 – Telefax 8276100  
[jadmtrubo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jadmtrubo@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## ACUSE DE RECIBO



## TRADUCCIÓN

Este es el sistema de correo en el host zmcsjmta2.ramajudicial.gov.co.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) a continuación. Si el mensaje ha sido entregado al buzón no recibirá más notificaciones. Si no puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo desde otros sistemas.

El sistema de correo

<notificacionesjuridica@turbo.gov.co>: entrega a través de  
10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25: 250 ok: Mensaje aceptado 71428541

Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo, Antioquia  
Calle 100 No. 13-75 – Palacio de Justicia – Piso 4 – Telefax 8276100  
jadmturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co